

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Apologéticas

[El clasicismo espiritual]

Está si no en las palabras en las ideas de algunos críticos heterodoxos que la cultura greco-romana, la más alta y vigorosa manifestación, dicen, que ha existido de la vida humana, aquella feliz armonía jamás superada, quedó destruida por el antinatural cristianismo.

Distingamos tres cuestiones. ¿Es cierto que aquella cultura fué el grado mayor de perfección que ha alcanzado el hombre en la historia? ¿Fué aquella cultura fruto natural y necesario del desenvolvimiento humano de un pueblo cuando va por sus propios y normales cauces? ¿Fué el cristianismo la causa de su ruina?

En cuanto a lo primero se ha exagerado mucho con mengua de la imparcialidad.

Se ha abultado el lado bello ocultando los vicios y miserias. Cierta que la pujante savia de aquella cultura dió frutos difíciles de superar, y que en todos los ramos de la actividad se agigantó el espíritu, particularmente en las bellas artes, cuyas obras inmortales han dado la norma del buen gusto a todas las épocas. Con todo no puede afirmarse que la perfección entonces alcanzada fuese absoluta, ni que no la hayan alcanzado mayor en tiempos posteriores las ciencias y las artes, ni que aquella perfección fuese adecuada, íntegra, y abarcase todas las facultades y toda la actividad. Recordemos que algunos filósofos criticaban las divinidades y desconfiaban de hallar la verdad, y otros caían en el materialismo y se hacían meros moralistas (Séneca, Epicteto, Marco Aurelio). El derrumbamiento mismo de aquella cultura muestra que claudicaba por alguna parte.

En efecto, contrasta con la opulencia, gentileza y selección de aquellos monumentos artísticos, literarios, políticos y científicos, la abyección y barbarie moral y espiritual que los desdorarán y mancillaban hasta las entrañas. No son, no, bastantes aquellos esplendores para hacer olvidar la condición de la inmensa muchedumbre de esclavos, entregados a los caprichos y liviandades de sus dueños, y el intento de Aristóteles de justificar la esclavitud como cosa natural y necesaria; la educación escolar en que los niños aprendían los adulterios de Júpiter y de Venus; las pantomimas religiosas y nefandas acciones practicadas en los templos como obsequio a ciertas

divinidades; los espectáculos sangrientos, de los cuales decía Séneca: «Después que he estado (allí) entre los hombres, vuelvo a mi casa menos hombre»; el divorcio, del cual decía el mismo Séneca que las matronas de su tiempo contaban los años no por los consules sino por los maridos; el horror al matrimonio y a la procreación que hizo necesarias las leyes *Julia* y *Papia Poppaea* imponiendo gravámenes a los célibes; el infanticidio y la exposición, aprobados por Platón y Aristóteles; la suma inmoralidad y corrupción, los frecuentes suicidios, la depoblación, de suerte que Tácito declaraba que el mal no tenía remedio humano.

Eso es lo que dió de sí el hombre al cesar la eficacia de los ideales excitados por grandes ingenios en circunstancias particulares que acertaron a engendrar aquellas generaciones robustas y a levantar muy alto el nivel cultural en algunos órdenes. Cuando el ardor de dichos ideales y el poderío de los dioses dejó de contener el curso *natural* de aquella vida y pudo ella desenvolverse y expansionarse sin trabas, se precipitó en la ruina juntamente con el alcázar mal cimentado que otros habían erigido y de que ella gozaba con desenfreno y locas orgías.

Cuando el cristianismo empezó a combatir la llevaba ya en su seno cánceres mortíferos y se habían introducido los cultos y misterios greco-orientales; y no lo hizo sino flagelando con una mano sus vicios y con otra recogiendo sus tesoros. Que si no se valió luego de éstos para la nueva civilización fué porque harlo tenía que hacer en la conversión y educación de los pueblos bárbaros, en la implantación de la nueva doctrina y nuevas instituciones; porque su misión era la de establecer una cultura toda espiritual y sobrenatural, más universal y comprensiva, que es sabiduría, concierto, libertad, justicia, pureza, virtud, amor, belleza y perfección en un orden elevado y supremo; cultura impresa no en los mármoles y en las letras, moldes angostos para contenerla, sino en los espíritus y en sus más altas manifestaciones... ¿Cambiaría la humanidad presente este su clasicismo espiritual, que heredó del cristianismo, por aquel clasicismo antiguo?

Coelifer

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Cosas de D'Anunzio

En «A. B. C.» hemos leído que Gabriel D'Anunzio acaba de dirigir violentos ataques a España. ¿Por qué?

«A. B. C.» comenta el hecho con indignación noble y justa.

Pero seguramente entre los intelectuales franceses a quienes el flamante Príncipe de Monte Nevo se ha dirigido habrá causado el nuevo «gesto» de D'Anunzio una impresión muy distinta de la que el «Tartarin de Flume» se había propuesto producir. En Francia, la gente de letras conoce a D'Anunzio mucho mejor que nosotros. ¡Ah! Allí se saben de memoria todas las pizetas y muecas del famoso Rapagneta. Saben muy bien que a D'Anunzio no le interesan lo más mínimo las cosas de España, ni las cosas de Europa, ni las del mundo. A D'Anunzio no le preocupa positivamente más que una sola cosa, a saber: el mismo D'Anunzio. Es un hombre tan lleno de sí mismo, tan enamorado, tan idólatra de «su yo» que todo lo demás que no sea él, es como si no existiera.

Es seguro que los intelectuales franceses, al leer los ataques del autor de «El fuoco» habrán sonreído irónicamente y se habrán dicho para su coeto: «¡Pero este inevitable Gabriele! ¿qué manía la suya!... ¡qué exhibicionista!... No hay manera de verse libre de él; es implacable, incansable, abrumador.

Porque, en resumidas cuentas, esto es el secreto de todo. El pobre Gabriele no puede permanecer mucho tiempo olvidado de la gente; no puede tolerar que los periódicos dejen de hablar de él, no puede sufrir que el público aparte de él su mirada.

[Esto de que le deje en paz el mundanal ruido; esto de que la fama le abandone constituye para su vanidad el mayor de los sufrimientos.

Y así se pasa la vida, inventando «gestos», ensayando posturas, buscando ocasiones y pretextos para exhibirse.

Ya pulsa la lira, ya empuña la espada, ya apela al escándalo, ya a la oratoria. Cuando en Italia no le hacen caso, se va a París en busca de amplios horizontes.

Ya se convierte en caudillo, ya se hace aviador, y a cada vez que presente que la fama puede volverle la espalda, se agita como un desesperado buscando nuevas actitudes y ensayando nuevas muecas para epatarse...

[Sería capaz de anunciar su muerte para escuchar en vida su oración fúnebre!

Es un caso curioso y muy representativo. En este vicio de la actual decadencia que ha creado el auto-reclamo y el auto-bombo; en esta locura de vanidad que ha llegado a la egolatría, puede decirse que D'Anunzio ha batido el record, llegando hasta lo heroico.

Por eso sus palabras no pueden causar efecto entre quienes lo conocen. No, no; no hay forma de tomarlo en serio.

«Cosas de D'Anunzio» habrán dicho seguramente, y con una sonrisa humorística habrán agregado: «¡Qué manía la suya!» coge las ocasiones por los cabellos para llamar la atención.

Y eso es todo.

Luis León.

El catolicismo en Méjico

De «La Croix»:
«Hay pocos países que sean tan fructuosos para el catolicismo como Méjico. Hay pocos en que el catolicismo esté tan difundido, puesto que un 95 por 100 de la población permanece fiel al mismo. Pero también hay pocos países en donde el catolicismo sea perseguido más implacablemente por aquellas tenebrosas fuerzas conjuradas contra la iglesia universal, y que se llaman judeomasónicas. Aquí es preciso nombrar, sobre todo, a los protestantes.

Desde hace un siglo todos los elementos del desorden y de la revolución que han agitado a Méjico—procurándole el triste record de 300 revoluciones o insurrecciones—han sido favorecidos abiertamente por el catolicismo de los Estados Unidos. Se dirá que las rivalidades políticas, la oposición de dos razas, los intereses petrolíferos americanos sean las causas, puesto que en un Méjico pacificado y consciente de su coherencia nacional serían un peligro serio.

Estas causas son reales; pero no menos real es otra: el odio protestante encaminado a destruir la obra del antiguo catolicismo español, minando las creencias y arruinando la influencia del partido blanco o conservador el solo sostén de las tradiciones y principios católicos.

Pronto hará un siglo que el efímero emperador Agustín Iturbide fué pasado por las armas (julio de 1824). Se sabía que si la minoría liberal triunfó fué gracias a la masonería introducida en Méjico por los norteamericanos. El enviado confidencial del presidente Monroe (el mismo terrible enemigo del catolicismo) era un protestante fanático. Joel Porriset descendiente de hugonotes echados por la revocación del edicto de Nantes y miembro activo de la masonería neoyorquina. Todo lo que quedó de sus escritos es un conjunto de calumnias contra los católicos de Méjico.

Más tarde, cuando el radicalismo mejicano provocó en 1857 un golpe de indignación en el pueblo, gracias a la escuadra norteamericana, Juárez pudo establecerse en Veracruz y con este apoyo entró en Méjico. Los conservadores, para no confundir su causa con la de los radicales, llamaron el auxilio de Francia en lo que quizás no tuvieron razón. Jamás, como se sabe, Estados Unidos quisieron reconocer el imperio de Maximiliano. Bajo sus amenazas tuvieron que evacuar Méjico y dejar abandonado a Maximiliano a las balas juaristas.

El año 1867 en que triunfó de nuevo la revolución, el Gobierno no jurista llamó a Méjico a misioneros protestantes—norteamericanos naturalmente—a los cuales se entregó a darles algunas iglesias que robó a los católicos. Aún bajo el régimen radical, treinta años de dictadura, cambiaron la faz de las cosas. Treinta años de una paz impuesta por la fuerza, hicieron resplandecer con singular prestigio el nombre de don Porfirio Díaz.

La sangrienta revolución maderista vino a destruirlo todo. El instinto mejicano le llama a Madera el «presidente Petróleo».

Hoy parece que la política de los Estados Unidos vista desde Europa ha cambiado. En la contienda del general Huerta ha sostenido una neutralidad oficial.

Los protestantes, sobre todo, gustan un dineral en Méjico, siempre apoyados por los Estados Unidos. A la hora presente los católicos mejicanos tienen que luchar como nunca con esta influencia.

Prórroga de los presupuestos

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto, prorrogando durante los meses de abril, mayo y junio los presupuestos que rigen actualmente:

«A propuesta del jefe del gobierno presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de mi decreto de 7 del actual, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Durante los meses de abril, mayo y junio de 1924, período económico que se denomina «ejercicio trimestral de 1924» reglarán con su articulado los presupuestos generales del Estado vigentes en 1923-24, aprobados por real decreto de 31 marzo de 1925.

A tal efecto se entenderá autorizado por regla general el 25 por 100 del importe de sus créditos con la disminución de los que se refieren a servicios ejecutados, reducidos o suprimidos y los aumentos necesarios para servicios establecidos o reorganizados y los correspondientes a gastos que por excepción no pueden ajustarse al 25 por 100 por referirse a servicios que se ejecutan de una sola vez por usarse en las épocas de los acopios o por su carácter eventual.

Artículo segundo.—Se aprueban el adjunto estado de modificación de créditos y las relaciones números 1 y 2 que respectivamente comprenden los servicios establecidos o reorganizados, que ascienden a pesetas 22.266.446 27, y los que no pueden ajustarse al 25 por 100 que se declaren comprendidos en la excepción consignada en el artículo anterior, importante 15.408.670 64 ptas.

En su virtud, quedan fijados los créditos de las obligaciones del «ejercicio trimestral de 1924» en la suma de 769.625.280 95 pesetas distribuidas en la forma siguiente:

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Feminismo feminista

Los yanquis están descontentos de sus mujeres. Así lo acabamos de leer en un cablegrama fechado en aquel país.

Parécenos a los yanquis que sus mujeres son demasiado libres y poco morales, y llegan hasta acusarlas de confabularse con los asesinos y con los atracadores para ayudarles en su tarea.

Nosotros creemos que los yanquis no tienen motivo ninguno para extrañarse de eso. La libertad en que educan a sus mujeres no puede dar otro resultado. La mujer suele sentir con más viveza que el hombre el impulso de las pasiones, y si se la despoja, con una vida licenciosa, del velo del pudor, único que puede dominar aquel impulso, es natural que llegue a mayores extremos que el hombre en el vicio y en el delito.

¿Pero es que los yanquis podían esperar ni prometerse otra cosa de la libertad de sus costumbres?

A la grande libertad de que suelen envanecerse, corresponden lógicamente los grandes crímenes, los robos audaces y los vicios más refinados.

«Es de vidrio la mujer» decía Cervantes en el «Curioso impertinente», y la afirmación es tan exacta, que si se expone a la mujer al traqueteo de la libertad y de la calle, forzadamente se quiebra o se empaña.

El hombre puede vivir completamente libre y puede moralmente triunfar. Como no es de vidrio, no se empaña con el hálito de la calle. La mujer, en cambio, si se la arranca el pudor, refleja claramente en su alma de cristal todos los vicios y todas las pasiones que se ponen delante de ella.

Cubierta, en cambio, su alma, con el velo del pudor, mediante una vida recatada, es capaz de los más tiernos sentimientos y de los más sublimes y virtuosos heroísmos.

Pero esas mujeres yanquis de que sus hombres se quejan, han sido sometidas a tal ambiente, que el velo del pudor ha sido rasgado y el heroísmo de la virtud sólo puede ser en ella un don excepcional.

No es el ambiente yanqui el de las Tere-sas de Jesús ni el de las Isabeles de Castilla.

Muchas veces habíamos oído elogiar a personas necias el desenfado y la libertad con que se educa a la mujer de los países americanos.

Son ahora los mismos americanos, según el cablegrama que acabamos de leer, los que nos dan cuenta del resultado de esa decadente educación.

Nosotros ya hemos dicho que no nos sorprende. Aprendan ahora los que no lo sospechaban y los que admiraban de continuo en la pantalla y en la literatura las excelencias de aquella educación.

He ahí los inconvenientes del feminismo mal entendido que algunos preconizan.

Física y moralmente, la mujer ha sido constituida diferente del hombre, para ejercer indudablemente distintas funciones que él y vivir diferente ambiente. Dentro de ese ambiente suyo y de esas funciones también suyas, nos parece muy plausible que se ensanche su campo de acción y que se facilite su emancipación, para los casos en que sea necesaria, y no pueda naturalmente disfrutar de la sombra protectora del padre o del esposo; pero no se haga eso nunca transplántandola de su terreno y de su ambiente propios a otros que no lo sean y que la expongan a una vida irregular o a la muerte segura de su delicado espíritu femenino.

Sea siempre mujer la mujer. Ese es el verdadero feminismo. Hacer hombres de las mujeres, no es feminismo ni masculinismo, es una aberración de la naturaleza.

Esos marimachos americanos que tanto gustan a algunos, no pueden dar otros resultados que los que ahora lamentan los yanquis.

El feminismo ha de ser feminista.

Fernando.

Servicios de carácter permanente pesetas 645 489 354 05; servicios temporales, pesetas 126 133 926 92.

El pormenor de todos los antedichos créditos por secciones, capítulos y artículos se detalla en el estado letra A, que también se aprueba.

Artículo tercero.—Las obligaciones afectas a los servicios y créditos propios del presupuesto del año económico 1923-24 reconocidas o liquidadas o que se reconocen y liquidan durante los meses de abril, mayo y junio de 1924 serán imputables y se satisfarán con cargo a los remanentes de los mismos créditos, que al efecto se transferirán al ejercicio trimestral de 1924, con destino a la misma obra o servicio que estuvieron afectos».

Nuevo Ayuntamiento de Campos

Se ha nombrado el siguiente Ayuntamiento en Campos:

Alcalde, don Bartolomé Mas.
Teniente 1.º, don Pedro Obrador.
Id. 2.º, don Mateo Mas.
Suplente 1.º, don Miguel Aguiló.
Id. 2.º, don Rafael Mas.

Concejales: don Bartolomé Rigo, don Lorenzo Ballester, don Gaspar Miró, don Bartolomé Proens, don Damián Bannasar y don Gabriel Morell.

Vida deportiva

De foot-ball.—Los próximos partidos con el «Mahón F. C.»

La Real Sociedad «Alfonso XIII» anuncia para el domingo y lunes próximos, días 6 y 7, la celebración en su campo de Buenos Aires de dos interesantísimos partidos entre el team de Menorca «Mahón F. C.» y su primer equipo.

Estos encuentros han despertado verdadero interés entre los aficionados, puesto que por los resultados del último campeonato de los partidos jugados en la isla hermana se puede apreciar la verdadera potencialidad del equipo visitante.

El «Mahón F. C.» vendrá formado por sus mejores elementos y con grandes deseos de alcanzar la victoria, máxime después de los resultados de los partidos finales del campeonato de «Balears».

Los partidos darán comienzo a las cuatro.

El «Regional F. C.» ante la VIII Olimpiada

Hemos recibido las siguientes líneas:

«Como se recordará, el novel Club «Regional» cuyos elementos directivos laten al compás de este entusiasmo grande que para el deporte español sienten la mayoría de Clubs y entidades españolas eminentemente deportivas, guiado por el único fin de colocar a Mallorca en el lugar que legítimamente le corresponde entre sus regiones hermanas apenas finalizada la segunda vuelta del Campeonato Balear, puso sobre el tapete la importantísima cuestión que ha merecido atención especialísima en toda España prestando a la idea apoyo caluroso y entusiasta.

Nos referimos a la próxima Olimpiada que debe celebrarse en París y a la participación

y medios que deben obtener nuestros mejores atletas para allí trasladarse.

En medio del mayor desencanto, el Club «Regional F. C.» vió fracasado su proyecto acariciado, conste una vez más con el único y exclusivo objeto ya indicado, al ver que la «Real Sociedad Alfonso XIII» negaba su concurso al mismo.

Claro está que se al Club «Regional F. C.» solicitó el concurso de los elementos «realistas» por entender que era el Club más indicado para que la fiesta diera de sí el mayor resultado positivo y este Club no tuvo ningún inconveniente, mejor dicho, dejó de importarle poco ni mucho el prestarlo por eso Mallorca deportiva debía dejar de situarse en el punto que le correspondía.

Constante fué por consiguiente en este Club el firme propósito ya indicado no cesando ni por un momento en sus gestiones hasta ver de hallar la fórmula que diera satisfacción cumplida a sus deseos.

Nuestros desvelos han tenido el éxito mayor a que podíamos aspirar, pues, apenas solicitado el concurso de quienes en la obra debían ayudarnos, estos desinteresadamente y con el máximo entusiasmo ofrecieron su concurso.

Así, pues, el día veinte y nueve del finis mes de marzo, convocados por el «Regional» se reunieron los siguientes elementos deportivos: D. Francisco Genovart, en representación del Club «Nansen F. C.» don Gabriel Ferrer del «Progreso», don Francisco Ferragut y don Rafael Fuster del «Estrella F. C.» y don Juan Ferrer y don Bernardo Suau del «Europa F. C.»

El Secretario del Club «Regional» explicó a los reunidos el objeto de su convocatoria que no era otro que el de solicitar su concurso para que prestaran los jugadores de sus respectivos Clubs que fueran necesarios para formar una selección que debía contener el trece del actual, Domingo de Ramos, con el primer equipo completo del Club «Regional».

La proposición fué aceptada por todos de momento, quedando en que en una reunión próxima darían cuenta del parecer sobre este extremo de las respectivas Juntas que representaban.

El acuerdo, excepto el Club «Estrella» que ya excusó la asistencia a esta segunda reunión, fundándola en que por hallarse en vísperas de la inauguración de su nuevo campo no podía tomar parte en la incha, fué de completa conformidad, y en su consecuencia entre los reunidos se convino en que el equipo seleccionado estuviera integrado por los siguientes jugadores:

Portero: Píera, del «Nansen».

Defensas: Verdera y Mas, del «Progreso».

Medios: A. Garau del «Progreso», Vidal del «Europa» y S. Riera del «Progreso».

Delanteros: Bauzá del «Nansen», J. Riera del «Nansen», Bonet del «Europa» R. Sampedro del «Nansen» y Porcel del «Progreso».

Suplentes: Luciano Suau, Antonio Verdura, José Sitjar y Miguel Ignacio.

Se acordó además celebrar antes del día 15, varios partidos de entreno entre los seleccionados, sirviéndose para ello del campo

de juego propiedad del «Regional» puesto en absoluto a su disposición.

Los encuentros de referencia tendrán lugar el sábado próximo y los días ocho y diez del corriente, comenzando a las cuatro de la tarde.

Han ofrecido además su concurso más decidido a la fiesta el popular Club «Baleares F. C.» quien ha puesto a la disposición de los organizadores la sección de atletismo del mismo.

Por todo lo expuesto y dado el entusiasmo que reina entre los organizadores, no cabe dudar que el festival en cuestión estará a la altura que por el fin benéfico que encierra le corresponde.

Una conferencia

El próximo lunes, día 7, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Instituto la primera conferencia sobre «Las latitudes» crecientes consideradas como logaritmos y sus primarias aplicaciones a la resolución de los problemas del triángulo de posición.

El conferenciante es el señor don Angel Pérez Hernández, Profesor jubilado de la Escuela naval militar de la República Argentina, que, con el noble deseo de divulgar materia tan interesante, aprovecha su estancia en Palma para dar esta serie de conferencias.

La asistencia es pública.

Notas de sociedad

Boda
En la iglesia de San Francisco, se unieron ayer en el indisoluble lazo matrimonial, la agraciada señorita Magdalena Cabot Gual y el joven don Gabriel Alorda Alemany, del comercio.

Apadrinaron a la novia su tío don Jaime Sastre y el médico don Juan Muntaner, y al novio sus hermanos don Jaime y don Mateo.

Deseamos a los contrayentes—éstos salieron para Sóller—eterna dicha.

Enfermo
Se halla enfermo, guardando cama, el secretario de este Ayuntamiento, don Antonio Rosselló Cazador. Deseamosle pronto y total restablecimiento.

Se ha encargado, accidentalmente, de la

Secretaría municipal, durante la dolencia que aqueja al señor Rosselló y Cazador, el oficial letrado del Ayuntamiento, don Pedro Andreu.

De viaje
Esta mañana han llegado de Valencia, a bordo del vapor «Delfín», don Emilio Gasco, don José Alomar, don Francisco Sancho, don Antonio Perelló, don Guillermo Alemany, don Bartolomé Boscá y don Fernando Cano.

También ha llegado la señora doña Fernanda Dezcallar de Fernández de Córdoba.

Traslado
Ha sido trasladado a la cárcel de Inca, desde la de Palma, el oficial del cuerpo de Prisiones don Antonio Cañellas.

Ascenso
Ha sido ascendido a Magistrado el Juez de primera instancia e instrucción del distrito de La Lonja de esta ciudad, don Antonio Serelx. Este pasa destinado, con su nueva categoría, a la Audiencia provincial de Tarragona.

Fallecimiento
Ha fallecido, en esta ciudad, la bondadosa señora doña Antonia Coll Meridiano, viuda de Casanovas.

La difunta señora, por su carácter afable y por las virtudes que la adornaban, se conquistó el afecto de cuantos le trataban.

Reciba su familia, especialmente su hijo, el conocido sastre don Jaime Casanovas, la expresión de nuestro sentido pésame.

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor «Delfín», procedente de Valencia.

Ayer llegó el pailebot «Montjoy», procedente de Cartagena.

Hoy ha salido el vapor «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

También debe salir el vapor «Delfín», para Mahón.

Mañana debe llegar el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

Para Ibiza y Alicante debe salir mañana, al mediodía, el vapor «Reina Victoria».

Discurso del Sr. Canals
«Mi parabién—dice don Luis Canals, que habla luego—, para el Alcalde y para los Tenientes designados: sobre ellos, en unión de los Jurados, va a pesar la labor ardua de aplicar esa nueva ley promulgada. Esta ley constituye una verdadera revolución municipal. El hecho de aplicarla, es más trascendental que el redactarla: debe haberlo comprendido así su autor, al recorrer España (caso insólito) para divulgarla. De la aplicación de esa ley puede derivar la ruina o el progreso de la ciudad: yo anhelo vivamente que lo que resulte sea el progreso de Palma. Como concejal, desde este modesto escaño, yo prestaré mi apoyo, humilde, pero entusiasta, a la labor de la Comisión permanente. Yo no he venido aquí sacrificándome; está demasiado desacreditada esta palabra por los hombres públicos, que la usaban constantemente y que tantos concupiscencias cubrió: yo he venido aquí a cumplir un deber, y el deber cumplido constituye una verdadera satisfacción».

(Aplausos en los escaños y en el público).

Habla el Sr. Valenzuela
Habla a continuación don Juan Valenzuela. «Estamos aquí—dice—sin vanidad, sin engrime: no hemos venido a criticar el pasado régimen, sino puesta la vista en beneficio a Mallorca, a Palma, dotándola del mayor bienestar posible». Pide del Cielo el beneficio espiritual sobre Mallorca, país de tantas bellezas materiales. Y termina manifestando que los concejales deben considerarse los padres de todos los ciudadanos por un igual.

(Aplausos).

Dimisión del Barón de Pinopar
Después habla el Barón de Pinopar, quien dice, en síntesis:
—Mi parabién a todos, y les deseo mucho acierto en la administración de la ciudad, porque yo soy de los que se van. El señor Gobernador ha dicho aquí hace un momento que debíamos prescindir de la política y todos, o la mayor parte, pertenecemos a algún partido: todos tenemos una historia política. Cuando fui nombrado para concejal, yo acepté, y expresé mi agradecimiento, por la designación, al Gobernador. Hice después más: escribí al general Weyler, y éste me contestó que no entraba ni salía en lo de la concejalia, y me añadía que no quería saber nada de la política de Mallorca: por tanto, queda aquí disuelto el partido weyleyrista. Yo presentaré la dimisión del cargo de concejal al señor Gobernador: si éste me obliga a aceptarlo me quedará; si no, me irá. Ofrezco a todos mi modesto apoyo.

El señor Alcalde le contesta:
—No dudo que el señor Gobernador le aclarará sus palabras de hoy, diciéndole que lo que anhela es que se haga simplemente administración.

Hasta hoy
Y se suspende la sesión, para continuarla mañana—hoy, viernes—a las seis.

NOTAS SUELTAS
Dimisiones
A más de las tres dimisiones de que dimos cuenta ayer, presentó ayer la suya el concejal electo don Dionisio Pastor, que la fundó en motivos particulares y de convicción, en oficio dirigido al Alcalde.

El Sr. Juan
El Alcalde manifestó ayer a los periodistas que es probable sea designado para concejal, por haberse demostrado que no existe la incompatibilidad que se alegaba, el ex-teniente de Alcalde don Antonio Juan.

Nuestro Director
Como pudieron ver nuestros lectores en la edición de ayer, fué designado para concejal, en representación de la «Asociación de la Prensa de Baleares», nuestro Director, don Juan Ramis de Ayreflor, quien no ha podido aceptar el cargo por impedírselo su estado de salud. Así lo manifestó el señor Ramis de Ayreflor, por medio de oficio, al señor Gobernador de la provincia y al secretario de la Corporación municipal.

La emisión de Obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» ha publicado el siguiente real decreto:
«Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá, con fecha 15 de abril de 1924, Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de cuatro años fecha, o sea al vencimiento del 15 de abril de 1928, por la suma de 700 millones de pesetas, con interés a razón de 5 por 100 anual pagadero por trimestres vencidos en 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, gozando las expresadas obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 15 de abril de 1928. Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de deuda antes del vencimiento de las mismas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato por su capital e intereses vencidos, y la prima de amortización de 1 por 100.

«Art. 2.º El Tesoro público podrá recoger las obligaciones que se emitan antes de su vencimiento, en la cantidad que se estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

«Art. 3.º Las Obligaciones del Tesoro que se emiten en virtud del presente decreto se destinarán, en primer término, a canjear a la par las de igual clase a seis meses, con interés a razón de 4,50 por 100, que vencen dicho día 15 de abril de 1924, por un total de pesetas 590.202.000, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico al indicado vencimiento, y el resto se negociará a la par, ingresando el producto de la negociación en la parte que se realiza a metálico, a medida que se vaya ingresando, con aplicación a la sección quinta del presupuesto de ingresos del ejercicio

+

D.ª Antonia Coll Meridiano
Viuda de Casanovas
HA FALLECIDO
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos, hijas, hijo e hijas políticos, hermanos políticos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y ruegan su asistencia al rosario que se celebrará a las ocho de la noche y seguidamente a la conducción del cadáver lo mismo que al funeral que se celebrará el próximo lunes en la Iglesia de Santa Fe, a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Ballester, 50.

CENTRALES ELÉCTRICAS--FÁBRICAS--TALLERES
Proyectos—Presupuestos—Construcción—Dirección
Consultas técnico-administrativas a toda clase de trabajos relacionados con la Ingeniería industrial

ANTONIO TORRENS, Ingeniero
SAN BARTOLOME, 40, (junto al Banco de España)

PROXIMA APERTURA
— DEL —
Instituto Röntgen
DOCTOR JOSÉ ROVIRA SELLARÉS

Médico radiólogo ex-asistente en la Charité, Hospital Virchow y en el Instituto privado del Profesor Doctor Schütze (Berlín) en la Frauenklinik e Instituto Radiológico de Friburgo (Baden).

Especialista en Rayos X y radioterapia superficial y ultra-profunda.
Calle de San Francisco núm. 19 (junto al Balneario Mayol)

Anoche quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de Palma

Fué reelegido Alcalde D. Francisco Salas

LA SESION DE ANOCHE

Al empezar
A las seis en punto, empieza la sesión constitutiva del nuevo Ayuntamiento. Ocupa la presidencia el Gobernador civil, general Martín Alcoba, y asisten treinta y cinco concejales: los otros cinco, los señores Pastor, Bisbal, Mora, Martorell y Ramis de Ayreflor—no han asistido por haber renunciado el cargo de edil. La parte del salón destinada al público está totalmente llena de gente.

Primera parte

Abierta la sesión, el oficial letrado, señor Andreu—actúa de secretario, por enfermedad del señor Rosselló y Cazador—, da lectura al oficio del Gobernador remitiendo la lista de los nuevos concejales de Palma. Léese luego ésta, y a continuación se leen los artículos 84 y 85 del nuevo Estatuto municipal, que se refiere a incompatibilidades. Y se habilita para secretario al oficial letrado, señor Andreu.

Suspensión

La sesión es suspendida por breves instantes, a fin de repartir las candidaturas para el nombramiento de Alcalde.

D. Francisco Salas, Alcalde

Se reanuda la sesión, procediéndose seguidamente a la elección de la persona que ha de ocupar la Alcaldía. Queda nombrado Alcalde, por 32 votos y dos papeletas en blanco, el que desempeñaba el cargo interinamente y antes lo había ya ocupado en propiedad, don Francisco Salas Albertí.

Discurso del Gobernador

El general Martín Alcoba entrega la vara de Alcalde al señor Salas, y luego hace uso de la palabra. Felicita al nuevo Alcalde y al Ayuntamiento por su feliz designación. Agradece a todos su cooperación para que pudieran constituirse este Concejo. Y elogia la persona del Alcalde, que, a su modestia sin límites, une firmeza y buena voluntad.

«Al venir aquí, a Mallorca—indica—, creí que el Ayuntamiento estaba reformado; en esta creencia estuve cerca de un mes. Mirando por el bien de la Patria, el Directorio militar necesitaba unos Ayuntamientos justicieros, que le secundaran en su obra rectora, unos Ayuntamientos que supieran y quisieran defender a esa de las añagazas de treinta años atrás. El Directorio dió, respecto de los Ayuntamientos, instrucciones a los Gobernadores: los Concejos automáticos, procedentes de los individuos que integraban las Juntas municipales de vocales asociados, tenían que ser sustituidos por personas de solvencia, por verdaderas personalidades de valía pertenecientes a todos los órdenes de la vida, sin mirar para nada si pertenecían a un partido ni a otro o a ninguno, pero bajo ningún concepto permitir que se asomaran los Comités a la Casa Consistorial.

Essa sustitución del Ayuntamiento automático no se había hecho en Palma, y yo he sido el que ha tenido que acometerla. Ya sé que aquí pueden formarse muchos Ayuntamientos de valía, y yo puedo presentar el que se constituye en estos instantes y que forman ese grupo de personalidades que puedo ofrecer al pueblo de Palma. Me tiene sin cuidado que se pretenda presentar a los nuevos concejales como pertenecientes a tal o cual partido: todos o casi todos me han dado la garantía, y ello es lo que a mí me interesa, de que procederán con absoluta imparcialidad.

A los ediles que cesan en sus cargos, les acompaño mi cariño y mis respetos; he de hacer resaltar la orientación sana y la honradez indiscutible que presidió todos sus ac-

tos, por lo cual pueden todos estar orgullosos de su labor».

Palabras del Alcalde

El señor Salas agradece al general su designación para concejal, y también da las gracias a los ediles por haberle elevado a la categoría de Alcalde. Manifiesta que lleva ya en el cargo medio año, en cuyo período de tiempo habrán podido conocer su modo de pensar y proceder, siempre dentro de la más absoluta justicia. Y termina diciendo que la emoción le impide expresar cuanto siente su corazón.

El Gobernador se retira

El Gobernador se levanta del escaño presidencial y dice, dirigiéndose a los concejales:

—Que el pueblo nos juzgue a todos. Yo he procurado formar lo que se dice un Ayuntamiento de altura.

Luego, abrazando al Alcalde, añade:
—Les saludo y abrazo a todos en la persona del Alcalde.

Y se retira el general, con sus ayudantes, del salón, mientras los concejales y el público le aplauden. El Alcalde acompaña al Gobernador hasta la escalera.

Los Tenientes

Regresado al salón el Alcalde y ocupado por éste la presidencia, se procede a la elección de los Tenientes de Alcalde, siendo designados:

- Primer Teniente, don Guillermo Dezcallar Montis.
- Segundo, don Alfredo Llompart Julia.
- Tercero, don Sebastián Font Salvá.
- Cuarto, don Gabriel Villalonga y Ollivar.
- Quinto, don Juan Valenzuela Alcarín.
- Sexto, don Javier Moragues Manzano.
- Séptimo, don Sebastián Moranta Pascual.
- Y octavo, don Juan Aguiló Valentí.

Los suplentes de los Tenientes

Son después designados suplentes:
Del primer Teniente, don Antonio de España; del segundo, don Guillermo Torres; del tercero, don José Casanovas; del cuarto, don Guillermo Riera; del quinto, don José Canet; del sexto, don Rafael Pons; del séptimo, don Ramón Cortés, y del octavo, don Honorato Salom.

Entrega de varas

Los Tenientes pasan a ocupar sus puestos, a ambos lados del Alcalde, quien les entrega la vara respectiva, mientras les dirige breves frases de felicitación.

Los Jurados

Son designados Jurados:
Primero, don Fernando Crespo.
Segundo, don José Aguiló.
Tercero, don Rafael Estarellas.
Y cuarto, don Francisco Massanet.
El Barón de Pinopar ha obtenido diez votos para jurado.

Los suplentes de los Jurados

Y son elegidos los suplentes de los Jurados, quedando designados:
Del primero, don Bartolomé Sastre; del segundo, don Antonio Forteza; del tercero, don Ricardo Esteve, y del cuarto, don Juan Villalonga.

Las Comisiones

Y dice el Alcalde:
—Corresponde ahora proceder al nombramiento de las comisiones. Yo creo que lo mejor sería suspender la sesión para continuarla mañana—hoy, viernes—, a las seis de la tarde. Y mañana, al mediodía, podrían los ediles pasar por la Alcaldía para ponernos de acuerdo respecto del nombramiento de las Comisiones.

Así se acuerda.

trimestral de 1924, «Recursos del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de obligaciones del Tesoro».

«Art. 4.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones y los que ocurran en las operaciones de emisión y negociación se satisfarán con cargo al capítulo del presupuesto de Obligaciones del Estado del ejercicio trimestral de 1924, destinando a pago de intereses de obligaciones del Tesoro, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito en la cantidad necesaria. El pago de intereses a sus respectivos vencimientos se realizará con imputación a los créditos que se consiguen en el presupuesto para este fin.»

En la Audiencia

El asesinato de Felanitx

En la madrugada del día 2 de Agosto de 1923, al retirarse a su casa el colono, y a la vez guarda jurado, de la finca «Es Rafal», en Felanitx, don Jaime Adrover Adrover, casado, de 25 años de edad, oyó ruido de pasos, y poco después vió correr, a poca distancia de él, a un individuo, a quien persiguió, mientras le gritaba: «No corras, que te conozco». El perseguido individuo se paró entonces, y disparó contra el Adrover, hiriénole en la región del hipocóndrio izquierdo, herida que le causó la muerte. Como presunto autor del hecho, fué detenido un sujeto—M. O. V.—, que fué procesado y que se sentó ayer en el banquillo de los acusados de la sala primera de esta Audiencia.

Se constituyó el Tribunal de Derecho integrado por cinco magistrados, estando el Ministerio público representado por el Fiscal de S. M., señor Castellanos, quien, en sus conclusiones provisionales, pidió para el procesado la pena de reclusión perpetua. Defendió al procesado el letrado don Jaime Sueti, quien pedía, en sus conclusiones provisionales, la libre absolución de su patrocinado.

El procesado, en su declaración de ayer, negó su participación en el hecho que se le imputaba. Y prestaron también declaración buen número de testigos.

Luego el Fiscal hizo su informe, que comenzó dirigiendo un saludo a la Sala y al Colegio de Abogados, por ser la primera vez que informaba. Y pidió para el procesado un fallo condenatorio.

La defensa pidió la libre absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

En el Museo Arqueológico Diocesano

La conferencia de anoche, en este Museo, estuvo a cargo de la señorita Catalina Pallicer, alumna del curso de Apologética de las Hijas de María de la Concepción, curso que dió el M. I. señor don Juan Quetglas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Versó la conferencia sobre «La constancia de los mártires», ocupándose principalmente en la vida y martirio de Santa Cecilia.

Antes de empezar la conferencia su trabajo, hizo la presentación de aquella, en frases de elogio, el M. I. señor don Antonio M.º Alcover.

Empezó la señorita Pallicer a desarrollar su tema, manifestando que con el único título de Hija de María se atrevía a presentarse ante el selecto auditorio que la escuchaba.

Después leyó sus cuartillas, escritas en mallorquín, en las cuales comienza por hacer un brillante recorrido histórico sobre el cristianismo y los mártires, manifestando la divinidad de la revelación cristiana.

A continuación, hizo notar que todas las profecías hechas en el Antiguo Testamento se habían cumplido con la venida del Mesías.

En bellmos párrafos habló de la rápida propagación de la fe a pesar de las grandes persecuciones que, en sus primeros tiempos, sufrieron los cristianos, lo cual sirvió para probar la heroica constancia de los mártires. Sobre ésta la conferenciante hizo brillante descripción. Y añadió: «tantos como espigas hay en los campos, fueron estas persecuciones y martirios, pero nos fijaremos en uno solo solamente:

El martirio de Santa Cecilia.
Paso de relieve, en primer lugar, la serenidad de que daban muestras los mártires, serenidad nacida de la seguridad en una bienaventuranza próxima.

Luego, la señorita Pallicer, ayudada de las proyecciones cinematográficas, hizo una bella disertación de la vida y martirio de Santa Cecilia, que llegó a convertir a su religión, no sólo a su esposo, Valerio sino también a su cuñado Tiburcio.

Mostró, en diferentes proyecciones, toda la vida de la ilustre patricia-romana hasta llegar a su martirio que sufrió sin exalar una queja y dejando todos sus bienes a la Iglesia y los pobres.

Al terminar su conferencia, la señorita Pallicer fué largamente aplaudida por el numeroso y selecto auditorio que concurrió ayer al Museo Diocesano.

Terminada la conferencia, volvió nuevamente a hacer uso de la palabra el M. I. señor don Antonio M.º Alcover, quien declaró clausurado el VIII curso de conferencias, felicitando a los conferenciantes que han disertado durante el mismo, y agradeciendo a la concurrencia su constancia en asistir a las veladas culturales.

Ejercicios espirituales

para solos hombres, en Montesión, dirigidos por el Rdo. P. Jaime Pons, S. J.

Empezarán los Ejercicios el domingo, 6 de Abril, a las siete de la tarde.

Lunes y demás días de la semana.—A las siete y media de la mañana: Misa y plática. Este acto se tendrá en la capilla de las Congregaciones. (La entrada por la portería de la Residencia).

Por la tarde, a las siete: Rosario, instrucción doctrinal, canto y meditación.

Domingo, día 13.—A las siete y media de la mañana, misa de comunión general, Bendición Papal y colecta para el Patronato.

La conclusión se tendrá por la tarde en la Catedral, en la función de reparación (como en los años anteriores).

Fomento del Turismo

Sección excursionista

El domingo próximo tendrá lugar una excursión que consistirá en salir de Palma en autocamión hasta Puigpuentí y luego a pie continuar por «San Forteza», «Ermita», y Estuñell, en cuyo pueblo se encontrará otro camión que conducirá a los excursionistas a Palma.

Se saldrá desde la plaza de Weyler a las 7 y media de la mañana.

Podrán inscribirse hasta las 12 del sábado en el despacho de los señores Alzamora S. A., San Miguel, 61.

Comida individual.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

El día del Presidente

Madrid, 4 (1'00)

Despacho y visitas

El marqués de Estella estuvo, por la mañana, en el Ministerio de la Guerra, donde despachó con varios Subsecretarios.

Luego recibió la visita del Nuncio, del Gobernador civil de Córdoba y del representante del Comité algodonero.

En la Presidencia.—Manifestaciones de Estella

Por la tarde, a la hora acostumbrada, llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Hablando con los periodistas, nos dijo que aprovecharía la oportunidad de no tener reunión el Directorio, para estudiar los numerosos asuntos pendientes.

Luego nos preguntó a los periodistas si nos habían facilitado una nota sobre la baja de la peseta.

Al contestarle afirmativamente, añadió: —Es un asunto que me preocupa grandemente; pero, durante algunos días no está la solución en mis manos.

Madrid, 4 (1'40)

Más visitas a Estella

En la Presidencia, el marqués de Estella recibió las siguientes visitas:

Una comisión de perjudicados en la quiebra del Banco de Castilla.

Otra de la Confederación patronal española, para darle cuenta de los acuerdos adoptados frente a los actuales problemas sociales.

Otra, de empleados de Fomento, de la Sección de comunicaciones marítimas, para pedirle que a pesar de haberse trasladado esta Sección a la Dirección general de navegación y pesca, se les respete los derechos que adquirieron en el escalafón de Fomento.

Y, por último, una comisión de la Asociación de socorros mutuos de Barcelona, presidida por el señor Lerroux, para pedir que se le exima de la ley de timbre, por ser una sociedad benéfica.

De Palacio

Madrid, 4 (1'00)

Audiencia y visitas

El Monarca recibió ayer en audiencia especial al Embajador de los Estados Unidos. Después recibió también las visitas siguientes:

Una comisión de la Diputación de Navarra.

Otra comisión de colonos de la huerta de Murcia y muchas personalidades que pasaron ayer a cumplimentarle.

La Bolsa

Madrid, 4 (1'00)

Cotización de ayer

Table with financial data including Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Marcos, Liras, Dólares, Coronas, Francos suizos.

La actuación del Directorio

Madrid, 4 (1'00)

El despacho con el Monarca.—La firma El Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella, no despachó ayer con el Monarca.

Lo hizo, en su nombre, el general Rodríguez Pérez.

Este puso a la regia firma los siguientes decretos:

Una pequeña combinación diplomática.

Un nombramiento de Instrucción pública.

Y la concesión del empleo inmediato, por méritos contraídos en campaña, al marqués de Somoruelo, capitán de artillería, y a don Francisco Caballero, capitán de caballería.

Sin reunión del Directorio

En la Presidencia, el general Mayendía manifestó a los periodistas que no habría reunión del Directorio, porque el general Navarro estaba enfermo, y él, con los generales Magaz y Hermosa, debían asistir a la conferencia que sobre combustibles líquidos debía darse en la Academia de Ciencias.

La depreciación de la peseta.—Una nota del Directorio

En la Presidencia, se nos facilitó ayer tarde una nota oficiosa respecto de la baja experimentada, estos días, por la peseta.

La nota, contestando, a los comentarios que hace un periódico de la mañana, sobre la jornada bursátil del día anterior, nada satisfactoria, dice que el Gobierno no intervino en ella.

Y añade: «Cuando, en Marzo, el Directorio intervino para evitar la depreciación de la peseta, ésta se cotizaba más alta que ayer en relación al dólar y la libra, que son los tipos reguladores.

El Gobierno, que sigue atento el curso de los cambios, no cree llegado el momento de intervenir; pero, si las circunstancias lo exigen, no se detendrá ante ningún recurso que convenga emplear para la normalización de los cambios.»

Otra nota.—La enseñanza técnica También nos facilitaron, en la Presidencia, otra nota, dando cuenta de la reunión celebrada por la Comisión reorganizadora de la enseñanza técnica, en la cual se acordó abrir una información pública, durante quince días, entre el profesorado industrial, cuyo número se acordó igualmente ampliar.

Una omisión en los presupuestos Preguntados, algunos generales del Directorio, si la omisión, en la prórroga de la ley de presupuestos, de la consignación del pago de las nóminas de los ministros, era o no deliberada, y si el Directorio gobernaría durante todo el trimestre, contestaron terminantemente que no fué olvidado.

La "Gaceta,"

Madrid, 4 (1'40)

El descuento sobre utilidades de los delegados gubernativos.—La Sociedad de Naciones y la reforma del calendario judicial

La "Gaceta" de ayer publica una Real Orden de Gobernación por la cual se fija en el uno veinte por ciento, el descuento por utilidades que han de tributar los emolumentos pagados por los Ayuntamientos a los delegados gubernativos.

También publica otra Real Orden de Gracia y Justicia, comunicando a los funcionarios de este departamento la reforma del calendario, aprobada ya por la Subcomisión de la Sociedad de Naciones.

En esta reforma se propone la adopción del calendario perpetuo de cincuenta y dos semanas con uno o dos días sueltos.

El 1.º de Enero ocupará con esta reforma el lugar que ahora ocupa el 22 de Diciembre y los 564 días del año se dividirán en cuatro períodos de noventa y un días.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 4 (5'30)

El de anoche

En el Ministerio de la Guerra, se nos ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona occidental. La posición de M. Ter ha sido hostilizada por el enemigo.

En la avanzadilla de San José, al oficial de regulares don Alonso Benito Díaz, le explotó una granada al lanzarla, destrozándole a mano y produciéndole otras heridas».

Un asesinato

Madrid, 4 (5'30)

En Oviedo.—Es muerto a tiros un ingeniero

Oviedo.—El ingeniero director de las minas llamadas del Pontico, en Langreo, don Guillermo Gómez Moreno, ha sido muerto a tiros por un individuo apellidado Zapico.

Este huyó.

La benemérita salió en su persecución.

Mañana irán a Langreo para asistir al entierro de la víctima el alcalde de esta ciudad y el ingeniero jefe de minas.

Del Extranjero

Madrid, 4 (1'00)

El Gobierno belga gestiona un empréstito

Bruselas.—El Gobierno belga, según referencias, concertará un acuerdo con los banqueros londinenses y neyorquinos a fin de obtener para Bélgica un crédito de diez millones de libras esterlinas.

De Francia.—Medidas en el Ruhr Dusseldorf.—El Ministro de Obras públicas señor Le Troquer, ha examinado en el Ruhr, las medidas que convalida adoptar para asegurar las entregas de Alemania, caso de que esta nación no llegue a un arreglo con Francia.

Crédito a Alemania París.—El gobierno norteamericano ha concedido un crédito de diez millones de dólares con destino a los hambrientos alemanes.

Búlgaros contra griegos París.—Noticias de Grecia dan cuenta de que un grupo de «comitajis» búlgaros inten-

tó penetrar en territorio griego y fué repellido por las fuerzas griegas quienes se apoderaron de las armas que llevaban.

Temporal de nieve en Norteamérica Nueva York.—Un fuerte temporal de nieve ha interrumpido las comunicaciones en casi todo el norte.

De Bélgica.—La «Copa Gordón Bennet». —Globos españoles inscritos

Bruselas.—Para tomar parte en la «Copa Gordón Bennet» de globos esféricos se han inscrito ya tres globos españoles.

Nuevo ministro americano Washington.—Ha sido nombrado Attorney general (Ministro de Gracia y Justicia) o del Gobierno norteamericano, Horlan Tiskemón.

En la Cámara francesa

Madrid, 4 (5'50)

Se aprueba una moción en favor del Gobierno

París.—Al comenzar esta noche la sesión de la Cámara, se aprobó por 408 votos contra 151, la siguiente moción:

La Cámara, aprobando las declaraciones del Gobierno, y confiando en que éste proseguirá, con espíritu de concordia nacional, la política de reparaciones, seguridad y economía, rechazando toda adición o enmienda, acuerda entrar en el orden del día.

Declaración de Poincaré París.—El jefe del Gobierno, una vez aprobada la moción de confianza, aseguró que Francia tiene medios coercitivos suficientes para obtener más provecho de la ocupación del Ruhr.

Noticias varias

Madrid, 4 (1'00)

Conferencia aplazada

Ha sido aplazada hasta el día veinte y siete la conferencia que sobre el Estatuto municipal debía dar en esta capital el exministro señor Goicoechea.

La exposición de Bellas Artes.—Ampliación de plazo

Se ha prorrogado hasta el día veinte del corriente, la admisión de obras para la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes.

El motivo de esta prórroga es el haberse retrasado algunos envíos anunciados por los temporales ocurridos.

La suspensión de pagos del Banco de Castilla.—Consejeros que declaran

En el proceso incoado con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Castilla, han prestado hoy declaración cinco consejeros del mismo.

El Conde de Moral de Calatrava, presidente del Consejo de Administración del Banco, se ha marchado al extranjero pero se le ha comunicado por el Juzgado que inmediatamente se presente a declarar y si así no lo hace se le declarará en rebeldía.

Entierro de Navarro Reverter A las cuatro de la tarde, se enterró ayer al exministro don Juan Navarro Reverter.

El féretro iba en un coche-estufa rodeado de los porteros del Senado y seguido de una carroza de Palacio.

Presidieron el duelo: el comandante señor Uzquiano, en representación del Rey, el conde de Aguilar de Inestrillas en representación de Su Majestad, la Reina Madre, el Doctor Carracido, el expresidente del Consejo señor Maura, los hijos del finado y su director espiritual.

La Confederación Nacional de maestros y el estatu municipal

La Confederación Nacional de Maestros se ha ofrecido incondicionalmente al Directorio para dar conferencias y propagar así en todos los pueblos, por medio de los maestros el nuevo Estatuto municipal.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

—Ascensos y condecoraciones El sábado se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina para estudiar el ascenso, por méritos de guerra, del capitán señor Orduña.

También se estudiará la concesión de algunas cruces de San Fernando, a los siguientes oficiales: capitán señor Asencio, tenientes señores Muñoz y Ochoa, alférez señor Posada y cabo don Rafael Lillo.

En el mismo día se resolverá, algunos expedientes de concesión de pensión y pago a algunos herederos de muertos en campaña.

Madrid, 4 (1'40)

Combinación en la Judicatura.—Se colocarán más de cien aspirantes

Ha quedado ultimada la combinación para proveer veinte juzgados de primera instancia.

En breve serán colocados más de cien aspirantes a la Judicatura. El Ayuntamiento de Madrid quiere emanciparse

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad, volvió a notarse entre los concejales los deseos de emanciparse de la tutela gubernativa.

Con este motivo, se produjeron algunos incidentes que obligaron al Alcalde a sus-

pender las sesiones anunciadas, cuando tantos asuntos de interés reclamaban su celebración.

El Alcalde, hablando con los reporters, dijo que la suspensión de sesiones obedecía únicamente a la necesidad de destinar las siete sesiones disponibles, según el estatuto, a la discusión de los presupuestos.

En la Academia de Ciencias.—Conferencia interesante

En la Real Academia de Ciencias dió ayer una interesante conferencia el académico

de número de dicha corporación don Antonio Mora.

Habló sobre el tema: «Los combustibles líquidos y la economía nacional».

Presidieron el acto el Rector de la Universidad, doctor Carracido, y los generales del Directorio señores Magaz, Hermosa y Mayanda.

El ilustre conferenciante fué muy aplaudido al terminar su importante disertación.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona, 4 (5'30)

¡A cobrar!

El Presidente de la Mancomunidad, señor Sala, ha declarado a los periodistas, para que éstos lo hicieran público, que a partir del día de hoy se invitará a los acreedores de la Mancomunidad a que presenten al cobro las facturas que tengan pendientes de pago.

El Capitán general, a Madrid.—¿Vendrá el Rey?

Anoche, marchó a Madrid, en el expreso, el Capitán general de esta región, señor Barrera.

Fué despedido en la estación por las autoridades, comisiones, jefes y oficiales de esta guarnición.

Regresará el Capitán general, a principios de la semana próxima, encargándose, interinamente de la Capitanía general el Gobernador civil, general Losada.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

De esta Cámara hemos recibido las siguientes líneas:

«La instancia que en Febrero último elevó la Cámara de la Propiedad Urbana de esta ciudad al Ministerio de Hacienda pidiendo que se demorase un año el recargo del 50 por 100 sobre el importe de la riqueza líquida por no haber sido presentado el Registro fiscal de Edificios y Solares que debía haber formalizado el Ayuntamiento, ha sido desestimada por la Dirección General de Contribuciones con fecha 25 de Marzo, fundándose en que la Administración carece de facultades para dejar sin efecto la imposición de tal recargo, ordenado por una Ley.

Sensible es la resolución expresada, porque en el ánimo de todos está que no tienen los propietarios culpa alguna en el retraso con que la Corporación municipal cumple actualmente aquella obligación.

La solicitud de la Cámara, publicada oportunamente en los periódicos locales, contenía otras peticiones, que, aunque derivadas de la primera, pueden ser estudiadas desde distinto punto de vista; y en beneficio de los asociados lo serán, para acudir al remedio que sea posible intentar, dentro de las condiciones que se crean justas y prácticas.

Entretanto hemos de recomendar que se preste toda la cooperación necesaria para la formación de dicho Registro a fin de que pueda terminarse dentro del plazo que el Ayuntamiento tiene fijado en la concesión de este servicio.»

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Vicente Ferrer, cfr. Santa Irene, virger. Ayuno.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco, a Ntra. Sra. de las Angustias. Exposición a las seis, a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro, a las seis y media, rezo de la corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno Sangus Christi.

En Santa Catalina de Sena, fiesta solemne, en honor de San Vicente Ferrer. A las diez de la mañana, exposición del Santísimo, Misa mayor solemne, cantada por la Reverenda Comunidad, con sermón por el Reverendo señor don Antonio Truyols, Pbro. Ecónomo de S. Miguel. Por la tarde, a las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, conclusión del Quinario.

En los Sagrados Corazones, por la noche, después del rosario, comienza un solemne septenario en honra de la Virgen de los Dolores.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Piedad, en Sta. Eulalia.

Sueltos y noticias

Festival benéfico

Para las fiestas de Pascua, prepara la Junta de damas de la Cruz Roja un festival—un te-tómbola—a beneficio de los fondos sociales. Tendrá lugar en el «hall» y salones del «Grand Hôtel».

Nuevo automóvil

El vapor correo llegado ayer de Barcelona fué portador de un nuevo automóvil, marca «Rugby», para el dueño de la fábrica de dulces de Inca don Magín Prats.

Baños de la calle de los Huertos

Han quedado abiertos al público desde el mes de Marzo último, los servicios de este antiguo y acreditado establecimiento.

El Capitán general, durante su estancia en Madrid, gestionará vengas a Barcelona S. M., el Rey a clausurar la exposición internacional automovilista.

El Alcalde no acude a su despacho oficial Tampoco ayer, acudió a su despacho oficial el Alcalde de Barcelona, señor Alvarez de la Campa.

En favor de un periodista

Los reporters que hacen la información del Gobierno civil, suplicaron ayer al general Lössada se ateniese a la pena impuesta a su compañero Manuel Puigbó, a quien se obliga a residir, confinado, en el pueblo de Auro alejado de toda línea de comunicación.

Mal tiempo

Continúa en esta ciudad, el tiempo de lluvia, habiendo refrescado bastante la temperatura.

Palos Carl

Un extracto evocador

Como exquisito refinamiento de sugestión y buen gusto merece señalarse el extracto «Fabiola», de «Floralia», que acaba de ponerse a la venta. Nada tan íntimo como este quíntaesenciado finísimo. Frasco: 10 pesetas.

Plaza de Toros de Inca

La Empresa saca a concurso el servicio de caballos, para las Corridas que han de celebrarse, de Novillos el quince de Junio y de Toros el veintidós de Julio del corriente año, bajo las condiciones que están de manifiesto en el domicilio del Empresario don Pedro Coll Martorell, calle Mayor núm. 20.

La subasta será mediante pliegos cerrados que deberán presentarse, precisamente, de las veintuna a las veintuna y treinta del día quince de Abril próximo, ante la Empresa en la Sala Capitular del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Inca, 29 de Marzo de 1924.

ESTA SEMANA LOS

Talleres Victoni

En su tienda exposición, Platería, 1. Exponen un Comedor robe renacimiento español fabricado por primera vez en Palma.

Convindo a V. a verlo

Una casa

Que pagando menos de lo que vale en alquiler puede ser de su propiedad, se suscriba usted una póliza de cooperador en la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

El Hogar del Porvenir

establecida en Palma Plaza del Mercado número 14 entresuelo.

Pase usted por los oficinas y entérese de las condiciones que le interesan y conviene saberlas.

Menú de Cuaresma

Huevos al plato—Ramikins a la Bechamel—Flan—Tocino del cielo—Magdalenas—Daquesas de mariscos—Requesón—Pastetes, etc., etc.

Salen riquísimos con los moldes especiales que vende EXCLUSIVAMENTE la casa

ANDRÉS BUADES

PLAZA DE CORT 8, PALMA

Advertisement for Continental tires, featuring the text 'Lo mejor de lo mejor!', 'Máquinas de Escribir', 'Continental', and 'Casa Bar-Lock Quint, 7, Palma'.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 6 de Abril el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 24 de Marzo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Calle de San Mateo y Hijos, Marina, 62, Palma



Reparamos los Neumáticos y Cámaras mejor y más barato que nadie
Compare V. precios

Casa Codina

Unión 8, Palma
(Entre Mercado y Borne)

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

después de hojearlos púselos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomas propias para encuadrar.

Dedica páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Caspella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve la obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
Extranjero, año 35 ptas.—América, 50.
Administración: Apartado 26—Barcelona

Toda la Cuaresma

La casa ALBERTO ENDOLZ
Paseo del Borne, 80

Venderá todos sus artículos con una gran rebaja de Precios
Bordados muy finos 0.25 el metro, Medias de tricot superior a 3.00 el par, Medias de seda finas a 1.50 el par pañuelos fantasía a 0.25 uno.

NO DEJEN DE VISITAR LA CASA

ALBERTO ENDOLZ



Zumbidos

Repiques — Silbidos.

Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, estas alucinaciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tonificante, modificadora. El

Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Beilort, Bayonne (Francia).

Imp. LA ESPERANZA—Lanjets, 11.—PALMA

EN EL CAMPO Y EN LA CIUDAD

Los motores a bencina
fijos y transportables
RICART & PEREZ

DE BARCELONA

Proporcionan independencia y solucionan los inconvenientes que se presentan a menudo

Se fabrican desde 1 y 3/4 H. P. hasta 76 H. P., sirven para todos los usos y sin disputa son

SON LOS MAS PERFECTOS
SON LOS MAS SEGUROS
SON LOS MAS ECONOMICOS

Son de fabricación nacional

y el comprador tiene además de la **garantía de dos años** que ofrece, la casa, la seguridad de una pronta reposición, de cualquier pieza que sufra deterioro
Todos los motores Ricart & Perez pueden servirse montados sobre carretilla para poder utilizarle en diferentes lugares

UNA NOVEDAD Introducida en los motores RICART & PEREZ

es el enfriamiento POR RADIADOR que elimina por completo el engorro del depósito de agua

Con los Motores RICART & PEREZ se forman

GRUPOS ELETROGENOS Y GRUPOS MOTOR-BOMBA

Pedir detalles y precios

a **SEBASTIAN MESQUIDA**

"Ferretería Castellet"

FRENTE ESTACIONES—PALMA



La mejor agua mineral es la que Usted mismo se hará!

12 paquetes hacen 12 litros de agua mineral.

Para prepararse en el acto un agua mineral litinada de delicioso beber, basta gaseosa, en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo, basta con hacer disolver un paquete de

Lithinés del D' Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos, evita las enfermedades procedentes del artrismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artritis.

Deposito de Generales: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

En esquelas mortuorias y aniversarias de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en **Correo de Mallorca**

dirigirse al **Centro de Anuncios** Plaza de Santa Eulalia, 19—Palma

Fábrica de Somiers de M. Castañer

Caja de campaña a 22 pesetas—SOMIERS matrimonio a 28—todo de manera del norte.
Se vende un SINFIN de 90—y motor, banco de afilar y soldar, e instalación.
Razón Berenguer III núm. 8 (ensar che.)

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE



DEL PROF. **Girolamo Pagliano** DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

PIDASE EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH & C.º** BRUCH, 49 - BARCELONA

Nodriza

Se desea con leche de 8 a 9 meses para criar en casa de los padres. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: Centro de Anuncios.

Representante

Admito de casas serias representaciones para Barcelona y Cataluña. Dirigirse: Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De uva ucrística de San Jula 6m. B. calleja y Merced 8.